

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL****CONCURSO DE ASISTENTE DENTAL PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los días 25 de mes de marzo del año 2025, siendo las 14:00 Hs., se reúnen en Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 1722/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N°464/2025

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
Pardo Aylen- Oficina Personal
- En representación de la parte gremial:
Vejar Nicolás- Delegado ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Coronado Inés Patricia	25102925	HABILITADA	
Cid Karen Lorena	33280167	HABILITADA	
Manquecoy Rosa Elba Neira	38812717	HABILITADA	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

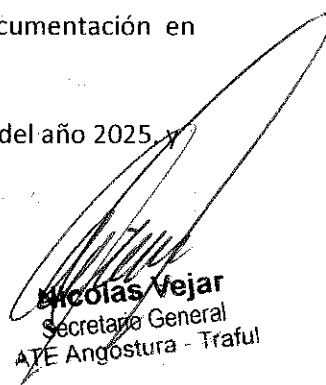
Firman de conformidad al pie siendo las 14:30hs. del día 25 del mes de marzo del año 2025, no habiendo más que tratar, se cierra el presente:

Firmas



Pardo Aylen
Oficina Personal

(0299) 449 5590/91 www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 3 1° (C.A. 8300) Neuquén capital



Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal